

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16434 *Resolución de 11 de julio de 2023, del Ayuntamiento de León, de corrección de errores de la de 23 de junio de 2023, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 23 de junio de 2023, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 162, de 8 de julio de 2023, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 99333, donde dice: «El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el “Boletín Oficial del Estado”», debe decir: «El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el “Boletín Oficial del Estado”».

León, 11 de julio de 2023.–La Secretaria General, Carmen Jaén Martín.